

## **Ayuda memoria del encuentro con ORAU y ORAI**

### **17 de enero de 2006**

Un encuentro inter-institucional fue realizado el día 17 de enero entre las organizaciones indígenas ORAU, ORAI y TNC, con duración de aproximadamente 2 horas. Participaron de TNC David Cleary y Claudia Vega, de ORAU Robert Guimaraes y Gilmer Yuimachi; y de ORAI Edwin Vázquez y el asesor Jorge Castellote.

Robert empezó con una presentación PowerPoint sobre la historia institucional de ORAU, después Edwin hizo lo mismo verbalmente sobre ORAI. David siguió con un resumen del Programa de Amazonía de TNC, enfatizando su interés en temas como la consolidación de sistemas de áreas protegidas e integración con tierras indígenas y por lo tanto nuestro interés en temas como cogestión, protección conjunta, ordenamiento territorial, etc. También se expuso brevemente la historia sobre la concertación del proyecto Moore y el funcionamiento interno del consorcio - lo que significa ser miembro del consorcio, las obligaciones en términos de participación en encuentros, producción de informes, transparencia en reportes financieros, etc.

La conversación fue abierta y franca. Se pidió a ellos opinión con relación a las otras instituciones en el consorcio; respondieron que las conocen bien y que no ven problemas en trabajar con ellas. Se les preguntó acerca del deseo de ORAU y ORAI con relación al consorcio, específicamente si querían participar como miembros. Dijeron que si. Se conversó sobre las implicancias de esto. Como resumen se menciona lo siguiente:

1. Fue acordado en mayo de 2005 que el procedimiento a seguir en la hipótesis de incorporar mas instituciones seria discutido por el consorcio y aprobado o no, y por lo tanto yo no podía responder a ellos sobre admitirlos o no al consorcio. Pretendía regresar a Lima la semana de 13 de febrero cuando el consorcio iba a discutir el asunto, y luego después entraría en contacto con ellos.
2. Si entraran en el consorcio, seria esencial respetar los procedimientos que hemos desarrollado para la organización interna; participar religiosamente en los encuentros, compartir de manera transparente informaciones, tanto operativas como financieras, facilitar la coordinación de trabajo de campo, incluyendo participación de otras instituciones en los equipos de campo cuando fuera posible, y, especialmente, traer problemas y conflictos para discusión y resolución dentro del consorcio, y no criticar públicamente los trabajos y actitudes de miembros del consorcio.
3. Nuestra prioridad es la protección mas efectiva de la Zona Reservada. En este sentido, tendríamos mucho interes en oír propuestas concretas para estrategias de movilizar la población indígena.
4. Analicé la propuesta de gestión territorial y fortalecimiento institucional de ORAU y ORAI presentada a TNC e hice sugerencias para su mejora, especialmente en términos administrativos y específicamente en relación al presupuesto. Posteriormente esto fue puesto por escrito. Me encargue de recomendar a la Fundación Moore quien debe financiarla, explicando que por este monto no yo no tenía autonomía de acción. Hasta esta fecha (7 de febrero) no tengo respuesta de la Fundación.

Mi recomendación es que ORAU y ORAI entren en el consorcio, pero esto tendría que ser acordado en el próximo encuentro del consorcio. Creo que hay 3 puntos fundamentales:

- a. Operacional. Con la participación de estas instituciones y las comunidades que representan, sería posible intensificar el esquema actual de monitoreo y patrullaje de la ZR, aumentando, por lo tanto, su nivel de protección, nuestro objetivo fundamental.
- b. Político. Con su incorporación al consorcio ORAU y ORAI estarían también aceptando las reglas de discusión y resolución de conflictos del consorcio, con la tendencia de disminuir las tensiones entre el movimiento indígena y el movimiento ambiental.
- c. Filosófico. Básicamente, estamos en una situación donde de un lado tenemos madereros y narcotraficantes, del otro tenemos los ambientalistas y parte de los pueblos indígenas. Si hay una convergencia de intereses, esto debe ser reflejado en el consorcio.

Obviamente en términos administrativos ORAU y ORAI tendrían que tener un tratamiento distinto a los otros socios, porque no tienen la misma capacidad de preparar reportes financieros y la misma calidad de estructura administrativa. Por esto los montos que reciben tienen que ser relativamente modestos. También implica la contratación por parte de TNC, de un especialista en desarrollo institucional, cuya única función sería acompañar este repaso de fondos, ayudarlos con el fortalecimiento de sus estructuras administrativas – que es más o menos lo que hacemos en situaciones parecidas en Brasil, cuando necesitamos de la participación de un socio con capacidad administrativa limitada.